Moción de Orden del Día N° 7665

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
31 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 15:08
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la república que suscribe, **KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio que le confiere la constitución Política del Perú, y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, desde 1962 se celebra cada 31 de agosto el Día Internacional de la Obstetricia y la Embarazada, en honor al día en que falleció San Ramón Nonato, en 1240; un cardenal nacido en Lérida – España, en el siglo XIII, quien fue extraído con vida del vientre de su madre que había fallecido durante el parto, el día anterior. En homenaje a estas circunstancias, este santo fue elegido patrono de las obstetras, parturientas y embarazadas.

Que, alrededor del siglo XII, a la obstetricia se la conocía como la ciencia o el arte de la reproducción humana, las mismas que al día de hoy, se la asocia a una de las especialidades de la medicina humana, la cual se especializa en otras condiciones de la salud de las mujeres, como la menopausia, los desajustes hormonales, la anticoncepción y la esterilidad.

Que, la obstetricia es una disciplina muy importante en el mundo, ya que, de la mano de estos profesionales, millones de mujeres han podido dar a luz a sus bebés. Por tratarse de una labor de arduo esfuerzo, por las dificultades y carencias que se suelen presentar a la hora de realizar las labores, es que se rinde un homenaje en este día.

Que, el artículo 2 de la Ley 27853, Ley de trabajo de la obstetriz, sobre el rol que desempeñan señala que, «La Obstetriz provee, oferta, y administra atención obstétrica de salud en el ámbito de su competencia, a la mujer, familia y la comunidad, en forma científica, tecnológica, sistematizada y coordinada con los demás profesionales de la salud».

Que, finalmente, en mi condición de médico cirujano, congresista de la república y ex ministra de Estado, quiero expresar un afectuoso saludo a todo el personal obstétrico por su importante labor desempeñada en el sector salud, reconocer a quienes por vocación velan por la salud de mujeres embarazadas, contribuyendo a la disminución de los índices de mortalidad materna y neonatal.

Por lo expuesto
El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar su saludo institucional al conmemorarse este 31 de agosto, el Día Internacional de Obstetricia en su dedicada labor de procurar las mejores condiciones de salud a las mujeres embarazadas, contribuyendo a la disminución de los índices de mortalidad materna y neonatal.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la obstetra Mimi Lily Rojas Silva, decana nacional del Colegio de Obstetras del Perú.

Lima, 31 agosto de 2023

KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
Congresista de la república

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276